

La agencia en la sociología de Pierre Bourdieu y Anthony Giddens

Agency in the Sociology of Pierre Bourdieu and Anthony Giddens

 **Manuel Alejandro Giovine** 

Facultad de Filosofía y Humanidades
Universidad Nacional de Córdoba
Córdoba, Argentina

 **Juan Barri** 

Facultad de Filosofía y Humanidades
Universidad Nacional de Córdoba
Córdoba, Argentina

Si yo quisiera sacudir este árbol con mis manos, no podría.
Pero el viento, que nosotros no vemos, lo maltrata y lo dobla hacia donde quiere.
Manos invisibles son las que peor nos doblan y maltratan.

Friedrich Nietzsche, *Así habló Zaratustra* (2003)

Somos la memoria que tenemos y la responsabilidad que asumimos,
sin memoria no existimos y sin responsabilidad quizá no merezcamos existir.

José de Sousa Saramago, *Cuadernos de Lanzarote* (2001)

Resumen: La noción de agencia ha tenido un impacto indiscutible en la teoría sociológica contemporánea. Sin embargo, es poco lo que se ha reflexionado acerca de las potencialidades y las limitaciones epistemológicas de este concepto para la acción estratégica del sujeto. Este artículo presenta dichas potencialidades y limitaciones en las perspectivas de Pierre Bourdieu y Anthony Giddens, en tanto instrumento cada vez más relevante para explicar y comprender la acción social y los sentidos y significados implicados en ella. Simultáneamente, muestra la importancia de este concepto para dar cuenta del alcance del proceso reflexivo en la elección estratégica del sujeto (individual o colectivo), que es quien en definitiva produce y reproduce la sociedad por medio de sus prácticas.

Palabras clave: agencia; acción estratégica; estructural constructivismo; teoría de la estructuración; reflexividad.

Abstract: *The notion of agency has had an undeniable impact on contemporary sociological theory. However, there has been very little reflection on the epistemological potentialities and limitations of this concept for the strategic action of the subject. The paper presents these potentialities and limitations from the perspectives of Pierre Bourdieu and Anthony Giddens, as an increasingly relevant instrument for explaining and understanding social action and their implicit meanings and significance. At the same time, it shows the importance of this concept for understanding the scope of the reflexive process in the strategic choice of the subject (whether individual or collective), the person who ultimately produces and reproduces society through their practices.*

Keywords: *agency; strategic action; structural constructivism; structuration theory; reflexivity.*

El debate sobre la agencia en ciencias sociales, y especialmente en sociología y antropología, remite a un dominio de la acción humana individual que está relacionado con dos potencialidades fundamentales: la capacidad de los agentes de producir y reproducir, crear y recrear, la sociedad en la que viven, y la potestad de llevar, en mayor o menor medida, dichas condiciones sociales de vida y determinaciones que constriñen su accionar a un plano reflexivo de la acción, donde resultaría posible distanciarse de la urgencia de la práctica y realizar cálculos conscientes y más o menos razonables entre posibles cursos de acción.

Esta cuestión remite directamente a grandes problemas sociológicos de los que no ha sido ajena la modernidad y la posmodernidad. Uno de ellos es el de la libertad. ¿Hasta qué punto podemos sostener que un agente tiene libertad suficiente como para “elegir” distintos cursos de acción y atribuirle algún tipo de responsabilidad moral y jurídica?

Quizás la posición más extrema dentro de la sociología contemporánea la detente la Teoría de la Elección Racional,¹ que ha logrado, a sabiendas de su *epojé*, poner en una caja negra los condicionamientos sociales que determinan la acción, bajo el concepto de “conjunto de oportunidades”, y exiliar de la teoría a las acciones que no tiendan a la maximización del beneficio individual, bajo el concepto de “acción irracional”; con el objetivo de concentrar todas sus herramientas en explicar la elección racional y, ¿por qué no?, de promoverla.

Pero la pregunta cala más hondo en tanto podríamos indagar si esta *percepción subjetiva* de

¹ Y a la que Cristiano (2006) muestra como un tipo idealizado de acción humana.

que actuamos de manera racional cuando *elegimos* el mejor medio para alcanzar un determinado fin en ciertas circunstancias, al maximizar nuestro beneficio y el de los nuestros, no es más que una ficción producto del (des)conocimiento del conjunto de determinaciones sociales, estructuradas en los campos y en los habitus, o en palabras de Giddens en las acciones recursivas y en los distintos niveles de consciencia, lo cual nos genera la *percepción* de elegir entre diversos cursos de acción. ¿No será que un exhaustivo análisis socioantropológico podría mostrar que finalmente íbamos a hacer lo que fácilmente se hizo?

Por detrás, opera con fuerza la cuestión del estructuralismo como modelo y como teoría, que divide taxativamente las estructuras subjetivas de las objetivas y de los sistemas sociales, y que las propuestas teóricas de Bourdieu y de Giddens proponen superar (Lizardo, 2010). Esto nos lleva a preguntarnos ¿Cuán real y grande es este margen de autonomía que tenemos para la acción humana? ¿Qué tan individual o colectivo es? ¿Cuánto no elegimos de nuestras elecciones? ¿Qué de lo que escapa a nuestra consciencia y a nuestra voluntad nos determina en esos momentos?

Otro extremo sería el de pensar, como en el caso del individualismo metodológico, que sólo estamos determinados por nuestra consciencia y voluntad, y que en todo caso las regularidades sociales se explican por medio de una suerte de sumatoria de acciones y elecciones individuales regulares que surgen en el marco de la interacción social. Una suerte de voluntarismo donde todo es agencia humana individual y reflexiva.

Incluso para esta posición extrema no necesariamente hacemos lo que nos plazca. Por el contrario, existen constreñimientos que condicionan el accionar de los sujetos en la interacción, pero siempre estos sujetos pueden en algún nivel de consciencia *elegir* sobre su accionar. ¿Es posible pensar en un

sujeto plenamente consciente de sus potencialidades y limitaciones? ¿No sería poco eficaz en términos prácticos que estemos reflexionando todo el tiempo acerca de todos los efectos de nuestras acciones y de las acciones de los demás?

Entre estos márgenes nos encontramos cuando tenemos que abordar un concepto tan polisémico, y por momentos un significante tan vacío (Laclau, 2012), que abarca distintas dimensiones de la acción social como el de agencia. ¿Qué es la agencia? ¿Qué implica para la reproducción social? ¿Cómo se asocia con la consciencia? ¿Y con la voluntad?

Frente al avance del estructuralismo y a la creciente cantidad de investigaciones que muestran la determinación social de los sujetos, hay mucho por agregar a partir de los estudios que han surgido desde el campo de la antropología social. La clave para comprender el lugar de la agencia se encuentra en la articulación entre esas dos dimensiones de la acción. En este sentido, tanto Giddens como Bourdieu harán un denodado esfuerzo por articular las condiciones estructurales de la acción con las formas en que los sujetos significan las prácticas.

Este artículo se propone indagar sobre las implicaciones en términos epistemológicos y metodológicos que tiene la noción de agencia en las perspectivas de Pierre Bourdieu y Anthony Giddens, en tanto instrumento que nos permite dar cuenta de su aporte a la reproducción de la estructura social, al mismo tiempo que comprender los sentidos implicados por los agentes, sus decisiones, sus cálculos racionales y sus *elecciones*. Para ello se retoma un artículo de Hoggett (2001) que nos permitirá recuperar una noción analítica del concepto de agencia y nos ayudará a enriquecer el análisis, para luego proponer una concepción compleja, relacional, multiefectiva y multidimensional de ésta.

Relación entre agencia y estructura en la acción social

Para comprender las formas en que se puede pensar la agencia en la acción social es necesario introducir algunos presupuestos teóricos comunes a ambos autores y necesarios para superar epistemológica y metodológicamente algunas dicotomías como las del “objetivismo/subjetivismo; estructura/acción; micro/macro; cuali/cuanti; material/ideal” (Jefferson Jaramillo, 2011).

Esta superación demanda una ontología capaz de dejar atrás concepciones sustancialistas que entienden la acción social como producto de los agentes, quienes existen previamente a sus interacciones y cuyas relaciones son accidentales. Por el contrario, comprender al agente como producto y productor de las relaciones sociales en las que se encuentra nos pone ante concepciones asociadas a una ontología relacional donde las interacciones son constitutivas del agente (Emirbayer, 1997; Corcuff, 2013).

Bourdieu y Giddens fundamentan ontológicamente su estructura conceptual y su concepción de sujeto social de modo diferente. Quizás Bourdieu lo haga con un poco más de detalle (1988) y en Giddens son otros autores quienes han aportado en profundizarla y completarla (Sewell, 2005). No obstante, ambos presentan ciertos recaudos frente al relativismo que puede derivar de una posición ontológica relacional extrema y en esto sostienen un realismo moderado.

Este realismo dio lugar a una de las críticas hacia la teoría de Bourdieu (Vandenbergue, 1999). Ellas sostienen que el sociólogo del Bearn no llega a asumir un compromiso fuerte con la ontología relacional, lo que habría implicado cierta reifica-

ción de la estructura² (Giovine, 2011). En el caso de Giddens dicha relación no termina de quedar clara. En este sentido no sorprenden las críticas de Sewel (1992) y Lizardo, quien la calificó de “enredo” (2010, p. 670) entre estructura y agencia, poniendo de relieve cierta falta de precisión en términos ontológicos al respecto. No obstante, la concepción de la estructura en un estatus virtual en Giddens lo aleja de la crítica de Vandenbergue, aunque le valió una detallada observación por parte de Sewel (1992).

Sin lugar a dudas la relación entre estructura/s y agencia es compleja e introduce una serie de problemas analíticos; no obstante, es ineludible si queremos pensar en cierto margen de autonomía para los agentes. Comenzaremos por problematizar el concepto de estructura social, a sabiendas de que no es el concepto que nos convoca, con el objetivo de comprender a mayor profundidad las distintas modalidades en que podemos pensar y estudiar la agencia social.

El concepto de estructura es uno de los más importantes en las ciencias sociales contemporáneas y, a pesar de ello, está lejos de haber sido definido con precisión, y menos aún de haberse consensuado al respecto. Por el contrario, las definiciones de estructura que han prevalecido son las de mayor generalidad. Tampoco Bourdieu propone una definición específica de este concepto, aunque sí para estructuralismo (2007a), y sin embargo coincide con Giddens, quien sí lo hace, en pensarla de un modo dual: al mismo tiempo como estructuras mentales y como esquemas de asignación de objetos/recursos materiales.

El concepto de estructura ciertamente pone de relieve, frente a otras versiones más *suaves* como las de *patrón*, *esquemas* o *figuraciones*, su fuerza

² Bourdieu definía su propuesta como un estructuralismo constructivista, en busca de evitar así algún tipo de reificación a la estructura.

de “empoderamiento”, por decirlo en términos de Sewell (2005). El sociólogo norteamericano identifica tres problemas relacionados con el significado del concepto de estructura. El primero, consiste en que las estructuras o los estructuralistas tienden a asumir determinismos causales muy rígidos en la argumentación de la vida social, que tienden a ser reificados y tratados como cosas, como vigas y columnas de un edificio. Este primer problema conlleva la pérdida de la potencialidad de la acción humana: es decir de la agencia. Cuando las estructuras son concebidas de este modo tienden a aparecer como “impermeables” a la agencia humana (Sewel, 2005).

Una consecuencia de ello consiste en que las concepciones de estructura no brindan elementos teóricos, metodológicos y técnicos, en resumen herramientas, para pensar el cambio social y en particular el cambio hacia el futuro. De este modo, es difícil explicar de qué modo los agentes pueden adueñarse de su presente. Coincidimos con Sewell (2005) que la metonimia de la estructura tiende a implicar estabilidad, y de este modo a dar cuenta mejor de la reproducción que del cambio a lo largo del tiempo.

A raíz de ello surge el tercer problema que detecta Sewell, consistente en que el concepto de “estructura” se utiliza de modos diferentes en distintas disciplinas, como es el caso de su uso en la sociología y la antropología. Los sociólogos en general contrastan la “estructura”, como algo material y duro, como una determinación primaria o un primer momento objetivista, con la “cultura”, como algo “blando”, “mental” y correspondiente a un momento subjetivista en la investigación. Por el contrario, los que se inclinan más hacia los análisis semióticos, como es el caso de algunos antropólogos, colocan a la cultura en un lugar de mayor importancia que la estructura (Sewel, 2005).

Paralelamente, y dado que son dos conceptos estrechamente relacionados, sostenemos que el término agencia tampoco ha sido debidamente definido. Por el contrario, *agencia* se suele referir a prácticas sociales y a dominios de ella diferentes entre sí. La relativa indefinición del concepto de agencia tiene la virtud, del mismo modo que sucede con el concepto de estructura, de permitir utilizaciones diversas en marcos teóricos distintos. Por otra parte, conlleva el vicio de conducirnos a analizar fenómenos diferentes bajo el mismo proceso epistémico o fenómenos similares bajo procesos epistémicos diferentes. Lo antes mencionado no quiere decir que Bourdieu o Giddens no tengan nada que decir sobre la agencia, si bien debemos reconocer que uno lo hizo de un modo más directo que el otro.

En ambos autores encontramos diferentes concepciones de agencia que operan estratégicamente en sus estructuras teóricas, en sus marcos metodológicos y, en el caso de Bourdieu, en sus investigaciones empíricas. En el caso de Giddens se puede observar una asidua utilización del concepto; no obstante, el sociólogo británico no realiza investigaciones empíricas que nos permitan comprender el modo en que se operacionaliza dicho concepto.

Giddens (1987) es bastante más preciso y específico en su definición de agencia; en cambio, en Bourdieu no disponemos de una definición y sólo contamos con ciertas exégesis (Costa, 2006; Giovine, 2011).

Las distintas dimensiones de la agencia

Para comenzar a pensar la agencia en sus diferentes dimensiones, quizás una de las obras más importantes sea la de Hoggett (2001) *Agency, Rationality and Social Policy*. A principios de siglo el británico da cuenta del desarrollo de investigaciones críticas sobre la agencia. Se apoya fuertemente en la teoría de Giddens pues la considera útil para trabajar la

cuestión subjetiva y el bienestar, no obstante le reconoce grandes debilidades. Hoggett pondrá en cuestión los modelos teóricos que han trabajado la cuestión de la agencia, incluido el de Giddens, argumentando que asumen la existencia de un sujeto unitario y cognoscible sobre la base de un modelo de agencia desequilibrado. Un modelo que ha sido poco sensible a la experiencia humana, caracterizada por la pasión, la tragedia y la contradicción (2001, p. 37).

La propuesta de Hoggett es hallar un modelo robusto para la agencia, que contemple casos extremos, como cuando el sujeto rechaza su propia agencia o la existencia de formas de agencia perjudiciales para los mismos sujetos. En este sentido se vale del modelo de agencia de Giddens, que busca superar las visiones deterministas y objetivistas por medio del concepto de dualidad y del proceso de estructuración. Así, la estructura no existe con independencia de los agentes sociales y sus acciones, sino mediante ellos y ellas (2001, p. 38).

El carácter virtual de la estructura en Giddens (1995) resuelve muchos de los problemas asociados a su reificación, sin embargo la concepción de una agencia que considera al agente como sujeto racional y estratégico demanda una capacidad reflexiva. Esta reflexividad está vinculada a la potencialidad que tiene el agente de dar cuenta de las razones involucradas en sus acciones, y en este sentido posee también una dimensión ética y jurídica. En ese proceso intervienen directamente la consciencia práctica y la consciencia discursiva, lo que da por resultado agentes que conocen, o pueden acceder al conocimiento de, las razones que tienen para actuar (Giovine, 2011).

Giddens no considera que las reglas vigentes en las distintas instituciones, como podría ser la familia, actúen “a nuestras espaldas”. Por el contrario, cada límite que determina nuestra acción, al mismo tiempo la hace posible. Es por ello que Giddens

considera que somos mucho más creativos de lo que los objetivistas pueden suponer. Sostiene entonces que somos responsables de nuestras acciones, por más que no se desarrollen en circunstancias elegidas por nosotros (Hoggett, 2001). Hoggett sostiene, siguiendo a Giddens y quizás a Sartre, que cualesquiera que sean las circunstancias, tenemos opciones (2001, p. 38). Éste es el pilar fundamental para mantener un posicionamiento ético o moral en la agencia. ¿Pero qué tan responsables somos de nuestras acciones?

El modelo de agencia de Giddens responde más a una estructura moderna. En esto se distancia de un modelo con una estructura posmoderna como la de Baumann, que da lugar a sujetos pasionales en mundos de ambivalencia, problemas, tragedias y ambigüedades, donde las elecciones están marcadas por la urgencia de tomar decisiones instantáneas con base en necesidades, expectativas, sentimientos y fantasías que los afectan (Hoggett, 2001, p. 40). Podríamos sostener que el modelo de agencia en Bourdieu contempla en mayor medida este tipo de condiciones, en tanto que los agentes sociales no necesariamente tienen que ser racionales.

Por otra parte, junto a Hoggett consideramos conveniente pensar en un modelo analítico para estudiar la agencia que dé cuenta de formas reflexivas y no reflexivas, que presentaremos a continuación, y de esta manera desmitificar la agencia como algo bueno, en el sentido en que tener agencia es bueno y no tenerla es malo. Para ello el autor propone un modelo que toma al individuo como yo (*self*) y al mismo tiempo al individuo como objeto (Hoggett, 2001).

Hoggett parte entonces de establecer límites a la agencia como *self* e introduce tres tipos de impotencia que constituirían al sujeto en objeto: a) ante el destino y la naturaleza, b) producto de la dominación y c) la autoagresión. Sostiene que la impotencia no incide sólo en lo que podemos o no podemos hacer,

también lo hace en lo que podemos pensar y experimentar; muchas veces la experiencia de injusticia no existe en el plano reflexivo, sino como perturbación, angustia y depresión (Hoggett, 2010, p. 46). En este sentido se acerca notablemente al concepto de hábitos de Bourdieu y en particular adonde menciona que condiciona lo que nos es permitido hacer, decir e incluso pensar (Bourdieu, 1990).

Para desarrollar estos puntos será de gran ayuda el concepto de reflexividad de la teoría de Giddens y su definición como capacidad de cuestionar lo dado y direccionar las circunstancias de la vida (Hoggett, 2001). En este punto es conveniente recuperar a Archer, quien pondrá en cuestión a Giddens, con cierta razón, cuando sostiene que dicha reflexividad está desigualmente distribuida frente a las injusticias que inciden sobre el sujeto, como las desigualdades de género, o cuestiones estructurales, como la política del Estado o la política monetaria internacional (1990).

Existen condiciones sociales que dificultan la posibilidad de explicitar y racionalizar todos los condicionamientos que se ejercen sobre nosotros, o incluso los esconden bajo otros significantes, es decir, se presentan como eufemismos mediante mecanismos de violencia simbólica (Bourdieu, 1997), que veremos en relación con la agencia hacia el final del este artículo. El ejercicio de la violencia simbólica da por resultado que nuestras acciones disten de perseguir nuestros propios intereses, o incluso que vayan en su contra, lo que Giddens denomina efectos perversos (1995) porque nos constituyen en nuestro peor enemigo (Hoggett, 2001).

Este fenómeno muestra que existe una dimensión de la agencia donde podemos ser artífices y cómplices de nuestras condiciones de determinación, y consecuentemente establece una serie de limitaciones simbólicas asociadas a la toma de consciencia de nuestros propios intereses (Giovine,

2011): “La violencia que nos hace impotentes, con frecuencia viene de nosotros mismos más que de los otros” (Hoggett, 2001, p. 47). Sin embargo, ¿qué es posible hacer frente a esta situación de un modo que nos mueva a la acción y no a la parálisis?

Para ello sería conveniente profundizar un poco más en el modelo de agencia de Hoggett (2001). Luego se van a introducir algunas modificaciones a dicho modelo para finalmente hacer una propuesta propia que permita recuperar la potencialidad de los autores y hacer una aproximación en clave relacional y multidimensional.

Hoggett sugiere el modelo de la figura 1, donde considera la agencia y la reflexividad como dos continuos independientes. De este modo se puede posicionar a los individuos de un modo gradual en ambas direcciones de estos continuos y superar las caracterizaciones antagónicas.

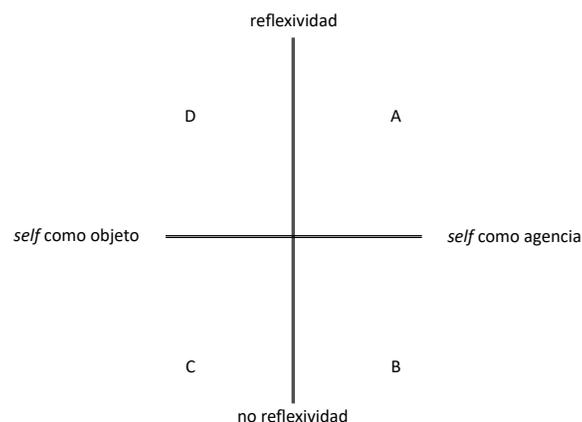
Como se puede ver, el primer y segundo cuadrantes corresponden a situaciones donde la agencia está vinculada a procesos reflexivos, mientras

que el tercero y cuarto se vinculan a procesos no reflexivos. En la otra dirección, los cuadrantes uno y tres analizan el *self* como objeto y los dos y cuatro al *self* como detentor de dicha agencia.

Ello define cuatro cuadrantes. El cuadrante A es el que hace referencia directa a la concepción de agente involucrada en la teoría de la estructuración de Giddens. Aquí el agente es posicionado como un sujeto activo que realiza su propia historia, pero no en circunstancias que él mismo haya elegido. Es un agente responsable de sus elecciones (Hoggett, 2001), tanto las derivadas de sus acciones como las de sus omisiones (Giovine, 2011). Sin embargo, que un agente reflexione sobre sus prácticas no necesariamente lo convierte en un agente moral o creativo, podría ser un cínico, y por lo tanto la reflexividad no es buena en sí misma (Hoggett, 2001). En este sentido no existiría una identificación mecánica entre la verdad y el bien al modo de Sócrates (Santibáñez, 2017).

El cuadrante B considera un tipo de agencia no reflexiva. La agencia no reflexiva implica necesi-

Figura 1: Modelo de agencia por reflexividad y tipo de sujeto



Fuente: Hoggett, 2001, p. 48.

riamente una forma de intervención en el estado de cosas dado, pero no producto de un proceso de racionalización de la acción y de sus consecuencias; mucho menos producto de la mediación del discurso. No obstante, Hoggett sugiere que la falta de reflexividad no necesariamente es mala, hay ejemplos como los actos impulsivos extremos de heroísmo o de sacrificio (Hoggett, 2001). Lo importante es que para este caso la agencia está asociada a la detención de un determinado poder que se ejerce sobre otro sin mediación de la consciencia y la voluntad, o bajo representaciones que eufemizan y esconden dicha relación de poder.

El cuadrante C considera a la agencia como no reflexiva y al *self* como objeto de la agencia. El ser objeto de la agencia de otro agente, o de un grupo de agentes, genera una sensación de impotencia que tendrá efectos duraderos y a largo plazo, incluso en la capacidad para encontrar palabras para expresar la experiencia de dicha impotencia. Para Hoggett esta impotencia también produce una incapacidad para construir un sentido de identidad. El sentimiento de impotencia derivado de la pobreza, la marginación o los ejercicios de dominación, impactan en las estructuras mentales del *self*, pero no sólo en ellas: también lo hacen en su integridad física. Los otros invaden su cuerpo y se meten en su mente (Hoggett, 2001).

En el marco teórico de Bourdieu, este tipo de agencia da lugar a ejercicios de violencia simbólica (Bourdieu, 1997) que pueden llevar al sujeto a auto-imputarse la responsabilidad por la situación que está viviendo, como producto de una suerte de falsa agencia del tipo A, aceptando el discurso construido por la clase dominante. Esta relación de violencia genera una tensión tan grande que puede conducir a la aceptación de la violencia simbólica, o a la contradicción que surge como resultado de concebir que la respuesta necesaria para salir de ese conflicto de reconocimiento o para resistir la dominación sea tan violenta que pueda volverse contra el agente

mismo. Por otra parte, la reflexividad pone en una situación crítica al *self* que sufre la agencia de otro, dado que explicitar las relaciones de dominación requiere cierta *valentía* de reflexionar contra uno mismo o contra su grupo, de pensar en su propia ambivalencia y de cuestionar los sentimientos que amenazan su sentido de identidad, poderosos inhibidores que varían en función de la biografía de cada uno (Hoggett, 2001) y que tienen por contracara simbólica la *cobardía* y la *sumisión*.

El cuadrante D toma al *self* como objeto de la agencia en un carácter reflexivo. Aquí retoma cuestiones de fuerza mayor como podría ser la pandemia, enfermedades o prejuicios que impactan sobre un agente que no puede actuar al respecto. Quizás el agente reflexione sobre las condiciones que lo oprimen, incluso puede ser estimulado a visibilizarlas a costa de aparecer como ofensivo o desagradecido, pero el paso entre la reflexividad, la consciencia y la acción no ocurre. En este caso el agente debe aguantar esas condiciones en la posición en la que se encuentra. En este sentido el soportar puede ser más doloroso que la posición, lo que da lugar a la ira, la desesperación (Hoggett, 2001) o la resignación.

La agencia no es sólo creación de la estructura (habilitación), también implica lo que se hace para habérselas con ella y para cambiarla, lo que Hoggett (2001) llama un cambio de segundo orden. En este sentido se tiene que relativizar el peso que se otorga a la agencia. Archer (1990) argumenta en contra del voluntarismo en la producción de las instituciones, para enfocarse en cómo los agentes tienen que luchar *contra* las instituciones.

Cuando se quieren cambiar las cosas es inevitable encontrarse con la resistencia de las estructuras. Como expresa Hoggett, todo esto implica riesgos, como el de los cambios radicales en el curso de vida, el abandonar o ser expulsado de determinados grupos o espacios, perder amigos o incluso perder ciertos aspectos considerados identitarios.

Existe una multiplicidad de casos donde individuos o grupos minoritarios llevan adelante movimientos radicales para cambiar su vida. Un ejemplo de Hoggett en esta dirección es el de los estudios narrativos que investigan los efectos de los adultos que ingresan a la universidad, con los tremendos riesgos implicados en las relaciones sociales y familiares (2001). Otro ejemplo muy interesante es el de los movimientos que se presentan a nivel mundial en el siglo XXI para repensar las masculinidades (Connell, 2015). Sin embargo, tales apuestas, por más que se muestren como actos voluntarios y conscientes, no pueden ser comprendidas fuera de las estructuras mentales, los intereses y las trayectorias de estos sujetos y su entorno. También podemos pensar que seguramente tengan consecuencias que escapen a la voluntad y consciencia de ellos, incluso para dar lugar a procesos de auto-objetivación.

Volviendo al concepto de agencia en relación con la elección y la responsabilidad, Hoggett (2001) mantiene una discusión con la definición de agencia de Deacon y Mann (1999, p. 413) como “acciones, decisiones y comportamientos que representan en alguna medida una elección significativa”. Allí Hoggett sostiene que existe un problema con la definición, en tanto excluye la acción no reflexiva de la categoría de agencia (2001, p. 52). En este punto se acompaña el argumento de Hoggett, al considerar que una gran parte de la agencia humana escapa al proceso reflexivo de la acción, e incluso se propondrá más adelante que la agencia humana escapa al proceso reflexivo al mismo tiempo que los agentes o los grupos actúan de un modo voluntario y consciente.

La multidimensionalidad de la agencia

Por otra parte, creemos que el esquema de Hoggett sigue sosteniendo una concepción reduccionista de la agencia, que sin duda avanza notablemente sobre las anteriores al considerar que una acción

social puede ser realizada por un agente y tener efectos sobre la estructura social y sobre sí mismo sin implicar un proceso reflexivo, pero que no considera en todo su espectro la multidimensionalidad de la agencia.

Para ello es necesario introducir dos elementos fundamentales que aparecen en la obra de Giddens, que permitirán comprender que la agencia establece con la estructura social –hecha cuerpo y hecha campo en términos de Bourdieu– una relación *cogenerativa* y continua, los conceptos de ontología de potencialidades (Cohen, 2001) y de efecto de composición (Giddens, 1995).

Por lo tanto, la acción humana individual y colectiva tiene siempre, y en un grado variable en cada situación, una determinada significatividad para los agentes: la del sentido vivido (Gutiérrez, 1997a). Eso quiere decir que el agente cuando actúa, lo haga con mayor o menor reflexividad, es susceptible de alcanzar cierto grado de reflexividad en la medida en que sea demandada por el contexto o por el investigador. En términos de Giddens, es el paso de una consciencia práctica a una consciencia reflexiva y discursiva (Giddens, 1995).

No obstante lo antedicho, y al mismo tiempo, la acción humana individual o grupal tiene efectos multidimensionales que escapan a la consciencia reflexiva y a la consciencia práctica de los agentes. Esto quiere decir que la acción humana individual tiene efectos que pueden ser conocidos o esperados, al mismo tiempo que tiene efectos que son desconocidos. Tales son, en términos de Giddens, las consecuencias no deseadas y las consecuencias perversas de la acción (Giddens, 1995), y por lo tanto de la agencia.

Veamos si podemos graficar este concepto con un ejemplo: cuando una familia de clase alta de Córdoba, Argentina, “elige” la escuela para su hijo o su hija, considera un conjunto de factores rele-

vantes que hace jugar en dicha elección (Giovine, 2021). Ésta podríamos decir que es una decisión planificada con premeditación, pues la familia como cuerpo y como campo toma una decisión estratégica para su futuro, en busca de maximizar la información y minimizar la incertidumbre con el objeto de mantener o mejorar su posición en el espacio social (Giovine, 2022).

Este proceso racional y planificado se realiza en algunas familias de clase alta poco después del nacimiento de su hijo o hija, para garantizar el lugar en las escuelas más prestigiosas (Giovine, 2021). Podríamos decir que es una acción que implica a todo el grupo familiar con sus diferencias, donde se toma al agente como sujeto y que es sumamente reflexiva (Giovine, 2022). También es conveniente aclarar que estamos ante familias que tienen un gran poder económico, cultural, redes y capital simbólico.

No se podría dudar en este ejemplo que en el esquema de Hoggett estamos ante un caso A. Sin embargo, la demanda de múltiples familias de clase alta tiene por efecto no deseado que los colegios más buscados sean cada vez más exigentes en sus requisitos para ingresar (Giovine, 2022). Las exigencias se materializan en requisitos formales y no formales, visibles y ocultos, que aumentan la cantidad de capitales y el volumen de capital requerido para formar parte de la institución.

En este sentido, las autoridades de los colegios más prestigiosos, por medio de sus acciones y de su agencia para seleccionar a los futuros estudiantes y sus familias, generan en muchas familias de clase alta la sensación de competición, angustia y desesperación, que les lleva a articular todos los recursos posibles para incidir en las listas de espera. Es por ello que en las entrevistas aparecen expresiones como tuvimos que “mover cielo y tierra” para que nuestros hijos pudieran ingresar (Giovine, 2021). Aquí estamos ante un caso donde la agencia se aproxima más a D en el esquema de Hoggett. Incluso se

dan casos de familias aristocráticas de Córdoba que producto del efecto perverso de la sobredemanda, que estas mismas familias llevaron adelante en años anteriores, en la actualidad no pueden acceder a este tipo de escuela de élite para sus hijos.

Dichas prácticas en su regularidad, por efecto de las consecuencias no deseadas y perversas de la acción, tienen la potencialidad de reproducir, bajo el efecto de composición, las estructuras sociales objetivadas en el campo educativo, toda vez que segregan a los estudiantes por nivel socioeconómico y cultural, segmentan las instituciones educativas y generan circuitos cerrados de élite (Giovine, 2022). Todos estos efectos de la acción individual y colectiva pasada se constituyen en condiciones y condicionantes para la acción presente de las familias, las que pueden acceder y las que no. Esto da por resultado casos del tipo B y C en el esquema de Hoggett, y refuerza la competencia entre las instituciones de élite y el proceso de estigmatización de las escuelas que no son de élite como mecanismo simbólico de distinción (Giovine, 2022).

Por lo tanto, estamos ante una situación donde la agencia tiene efectos en múltiples dimensiones y no puede ser fácilmente encasillada en sólo uno de los cuadrantes de Hoggett. Más bien tendríamos que enfrentarnos a la posibilidad de pensar en una multidimensionalidad de la agencia individual y colectiva, que pone a las familias en situación de reproducir, cuando buscan maximizar reflexivamente su interés, en otras dimensiones de los sistemas y estructuras sociales y de un modo no necesariamente reflexivo, condiciones que pueden objetivarlas aún más. Entonces, ¿en algún sentido podemos decir que bajo la agencia reflexiva donde el *self* aparece como sujeto, se reproduce la agencia no reflexiva donde el *self* aparece como objeto?

La multiefectividad de la agencia

Esto nos remite a otra pregunta anterior: ¿podemos pensar que todos tienen una capacidad genérica de intervenir en un estado de cosas dado, con independencia de su reflexividad? Para Giddens esto es expresamente así (1995). Una parte de la producción o reproducción de la estructura social se da con independencia de la reflexividad del agente y por medio de su acción u omisión de actuar (Giovine, 2011). Basta con haber nacido en una sociedad con determinada distribución de recursos y reglas, en el sentido de esquemas que plantea Sewell (2005), para que ello suceda.

En Bourdieu este nivel de la agencia, si es que se acuerda ubicarlo aquí, no aparece diferenciado expresamente. El sociólogo francés es plenamente consciente de que la estructura social se reproduce por medio de la acción de los agentes sociales, y que esas acciones se hallan condicionadas por esquemas estructurados en el habitus y en los campos. De hecho, ubicaría en un nivel estructural de agencia a un conjunto de prácticas que son independientes del proceso reflexivo, dando lugar a agentes que reproducen la estructura social no necesariamente reconociendo que los efectos de sus acciones pueden condicionarlos aún más; el caso D de Hoggett.

Es claro que, tanto para Bourdieu como para Giddens, la reflexión sobre una acción es un tanto excepcional. Se quiere decir con esto que no siempre se está reflexionando sobre las prácticas y acerca de lo que se reproduce por medio de ellas. Más bien el agente se encuentra inmerso en un mundo de inmediatez y urgencias donde hay una suerte de consciencia práctica o sentido práctico que le permite *automatizar* un gran conjunto de procesos.

Giddens dirá que existen dos circunstancias en las que nuestras acciones, y la agencia implicada en ellas, entra en un proceso reflexivo: cuando se produce una interrupción en el curso de los aconte-

cimientos y cuando nos enfrentamos a los efectos no deseados o perversos de la acción pasada en forma de determinaciones, es decir cuando nos auto-objetivamos. En esos momentos los agentes producen una interrupción en el tiempo de la práctica e introducen la consciencia discursiva para reflexionar sobre los efectos de su agencia. Este proceso reflexivo implica una oportunidad de ejercicio de la agencia de manera consciente y deliberada, pero también tiene sus limitaciones.

Para Bourdieu la acción que surge de un proceso reflexivo está estrechamente vinculada con la puesta en suspenso de las urgencias de la práctica y con el cálculo estratégico para resolver problemas o mantener o mejorar la posición en un determinado espacio social. Por lo tanto, requiere necesariamente un proceso que permita al agente, o al grupo, construir un discurso o un relato de las condiciones en las que se encuentran él y los otros y diseñar un plan de acción tendiente a maximizar el beneficio en el tiempo. Ello no quiere decir, en absoluto, que el agente pueda abstraerse de las estructuras incorporadas en el habitus, por el contrario, todos sus cálculos se realizarán entre opciones que están inscriptas en él.

Entonces tenemos elementos distintos que es conveniente diferenciar analíticamente, pero que se encuentran en un *continuum* de reflexividad. La consciencia discursiva en Giddens, que podríamos aproximar, salvando todas las distancias, al discurso acerca de las prácticas que tienen los agentes para Bourdieu, consiste en el relato que realiza el agente en ocasión de una entrevista, de un intercambio social o de su propia intimidad.

Esta instancia habilitaría al agente, de tanto en cuanto, a objetivarse en el contexto de su propio habitus. En este primer sentido los agentes sociales tienen la capacidad de atribuir sentidos y significados a sus propias prácticas y a las de otros agentes, al construir representaciones sobre ellas. Este

proceso ya es en sí mismo un acto de agencia y se encuentra condicionado, además de por el habitus, por la posición que el agente ocupa en la estructura social y por su trayectoria; lo cual establece un límite acotado al proceso de reflexividad.

En este sentido Bourdieu es menos ambicioso que Giddens, en tanto que para el inglés el agente social competente es de hecho un “teórico social” en el nivel de una consciencia discursiva y un “especialista metodológico” en los niveles de una consciencia discursiva y una consciencia práctica (Giddens, 1995). Los agentes en la Teoría de la Estructuración siempre saben o pueden acceder a conocer, en algún nivel de consciencia discursiva y bajo alguna definición, lo que están reproduciendo (Giddens, 1995).

En el caso de Bourdieu (1990) el agente sólo puede expresar una parte de la realidad social que lo condiciona como objeto de su agencia, estableciendo un punto de vista, o una mirada a partir de su posición y de su propio habitus. Es por ello que siempre, desde la perspectiva del Estructural Constructivismo, el discurso que los agentes tienen de sus prácticas y de las de otros agentes, será sometido a una suerte de *ἐποχή* y analizado a la luz de la reconstrucción de su posición y su trayectoria en el campo o en el espacio social global, para ser considerado como una *toma de posición*.

Cuando un agente o un grupo de agentes –que ocupan posiciones similares en el espacio social (clase) y por lo tanto tienen intereses similares– tiene que interrumpir el curso cotidiano de la acción para orientarla en una nueva dirección o cuando necesita tomar decisiones trascendentales en su vida, o la de *los suyos*, en el caso por ejemplo de los cuerpos colectivos como el de la familia, no sólo debe realizar una explicitación de los sentidos y los discursos asociados a las prácticas que están en juego, sino que, en función de su posición y su trayectoria, deberá proyectar escenarios posibles dentro de los límites de su habitus individual y de

grupo y de los instrumentos de reproducción social disponibles. En esta ocasión estamos ante un cálculo estratégico, siempre limitado.³

La agencia, como se ha visto hasta ahora, está condicionada por: 1) la capacidad que tienen los agentes o los grupos para reproducir condiciones estructurales en un plano no reflexivo y ligada a una capacidad genérica que los pone en un lugar de objeto y en un plano reflexivo; 2) por *a)* la posición y la trayectoria del agente y del grupo en el espacio social, que implica la disposición de distintos capitales, y *b)* la estructura del habitus, individual y de clase, que está asociada a la *illusio* y a la capacidad para hacer reflexivas condiciones pasadas, presentes y futuras de su acción.

Entonces podemos pensar que la agencia que implica un proceso reflexivo de la acción y la disponibilidad de recursos para llevarla a cabo, de ninguna manera exime al agente o al colectivo de un tipo cualitativamente diferente de agencia como el de los puntos B, C o D. Por el contrario, podemos pensar que la agencia puede alcanzar un registro reflexivo, incluso tan ambicioso como el de la Teoría de Acción Racional, pero siempre implicará que hay dominios de la agencia de un agente o de un colectivo que lo superan y objetivan al mismo tiempo.

Este artículo propone una superación del notable avance propuesto por Hoggett (2001). No sólo existe un continuo entre el grado de objetivación del *self* y la reflexividad del mismo, sino que la agencia individual o colectiva tiene efectos múltiples y simultáneos en las diferentes coordenadas de su

³ Esta concepción de agencia reflexiva es quizás la versión opuesta a la del acontecimiento de Badiou (1988), donde son las condiciones de objetivación del agente y de su clase las que hacen estallar en el acontecimiento social toda la presión retenida en la objetivación de la agencia individual y colectiva, sin un cálculo a priori de las consecuencias, deseadas o no, de la acción.

esquema, dando lugar a una multiefectividad⁴ de la agencia. Esta multiefectividad sólo es asequible al investigador en tanto éste sea capaz de poner en juego la multidimensionalidad de la agencia social en contextos relacionales de diferente alcance, como hemos mostrado anteriormente con el ejemplo de la elección de la escuela en las familias de clase alta.

El contexto de previsibilidad del agente o del colectivo es también dependiente de la relativa estabilidad de las condiciones contextuales en términos de recursos y de reglas que regulan la acción individual y colectiva.⁵ Esto es notorio en los casos en que dichas condiciones cambian bruscamente (Ermakoff, 2013). En este sentido las estructuras del habitus poseen cierta inercia respecto de los cambios que se puedan observar en el contexto social, lo que da lugar a una suerte de desfase (histéresis) del habitus en Bourdieu (2007a), donde los agentes tienden a comportarse del mismo modo por más que las condiciones contextuales se hayan modificado. Éste es otro caso claro de limitación de la agencia reflexiva en los agentes.

La principal potencialidad del modelo de Hoggett (2001), radica en la capacidad diferencial de determinados agentes o grupos de agentes de incidir

⁴ Cuando se hace referencia a la multiefectividad de una acción individual o colectiva no se hace necesariamente respecto del efecto de un cálculo estratégico consciente y reflexivo, producto de la agencia de tipo A de Hoggett (2001), sino a los múltiples efectos que puedan surgir de la agencia a nivel sistémico o estructural en todos los planos (Hoggett, 2001).

⁵ Si bien una forma de agencia puede ser la de heterodoxia (Bourdieu, 1990), en tanto subversión de las reglas del campo de modo tal para acceder más fácilmente a las posiciones dominantes, es conveniente aclarar que en contextos relativamente estables, los que establecen las reglas del juego son quienes monopolizan el capital y por lo tanto quienes tienden a estrategias de ortodoxia (Bourdieu, 1990): “La herejía, la heterodoxia, como ruptura crítica, que está a menudo ligada a la crisis, junto con la *doxa*, es la que obliga a los dominantes a salir de su silencio y les impone la obligación de producir el discurso defensivo de la ortodoxia...” (Bourdieu, 1990, p. 110).

de modo racional en el curso de las cosas. En este sentido claramente tiene un punto, en cuanto se puede establecer una continuidad entre la potencia, siempre relativa, de unos y la impotencia de otros en función de su capacidad de objetivar la agencia de otros.

Así es que los agentes de Giddens (1995) estarán constantemente realizando diferentes tipos de procesos reflexivos para actuar, o no hacerlo, estratégicamente en un determinado estado de cosas. Por el contrario, los agentes que no cuentan con los recursos y las reglas (esquemas) suficientes, no podrán acceder del mismo modo a la reflexividad, ni movilizar los recursos necesarios para intervenir, al ser en mayor medida objeto de la agencia de otros y experimentar distintas formas de impotencia con mayor o menor aquiescencia.

En términos metodológicos, Giddens no nos brinda muchos recursos para construir esos contextos donde los agentes intervienen, y tampoco para ver efectivamente cómo medir los recursos y las reglas (esquemas) con los que ellos cuentan. Entendemos de la lectura de sus textos y de las investigaciones posteriores, que muchos de esos elementos están asociados al estudio de las estructuras del Estado y de la economía, como condiciones macroestructurales, de las instituciones intermedias y de lograr que los agentes hagan reflexivas y discursivas sus prácticas, al pasar de una consciencia práctica a una consciencia discursiva. Esta toma de consciencia toma un papel fundamental en Giddens para limitar el efecto de la agencia de otros y la auto-objetivación.

En oposición a este optimismo reflexivo de Giddens, para Bourdieu que los agentes puedan poner en funcionamiento procesos reflexivos siempre los posiciona en una mirada a partir de un punto, la posición social que ocupan. En este sentido asume un ver y un conocer perspectivista, y siempre tendrá

una mirada sesgada de la pretendida objetividad (Bourdieu, 2007a, p. 47): una reflexividad acotada.

Incluso el investigador, separado de la urgencia de la práctica de su objeto de estudio, que aspira a mirar desde un lugar más o menos imparcial producto de una ruptura epistemológica, corre el riesgo del intelectualismo o del intelectualocentrismo (Bourdieu, 2007b) y de olvidar que también ocupa una posición en el espacio social y en el campo académico.

Por lo tanto, la mirada reflexiva del agente o del colectivo siempre será una reflexividad situada y su agencia consciente y voluntaria una porción del *continuum* de su agencia total. En este sentido, la agencia total de un individuo o de un grupo es siempre multiefectiva y, necesariamente, menor a la agencia que lleva adelante por medio de acciones estratégicas de un modo consciente y voluntario, y también menor a los efectos que quieren lograr por medio de ella.

Reflexiones finales: los límites de la reflexividad de la agencia

En este artículo se ha buscado presentar las potencialidades y limitaciones epistemológicas que tiene la noción de agencia en las perspectivas de Pierre Bourdieu y Anthony Giddens, luego de considerar que el concepto de agencia se ha vuelto cada vez más relevante para explicar y comprender la acción social y los sentidos y significados implicados en ella, tanto para las ciencias sociales en general como para la sociología y la antropología en particular. Al mismo tiempo, dicho concepto se está constituyendo en un significativo vacío.

En este sentido, se hace una propuesta que considera a la agencia individual y colectiva no sólo como producto de un continuo entre la reflexividad y el grado de objetivación del agente o del grupo,

sino como un concepto que tiene múltiples efectos que deben ser analizados desde la complejidad. Ello implica que un agente o un grupo pueden actuar estratégicamente, si buscan de un modo reflexivo actualizar su agencia, y simultáneamente al inscribir su acción en otro contexto relacional este agente o grupo pueden producir efectos no deseados: beneficiosos o perversos.

La agencia es en cierta medida la actualización de la potencia o capacidad de un agente o de un colectivo, y en este sentido se encuentra inmersa en la práctica y se realiza en y para la práctica. La práctica es el espacio de las dialécticas de *opus operatum* y de *modus operandi*, o en otras palabras, de los productos objetivados de la acción social, y de los productos incorporados en formas de disposiciones en las estructuras propias de habitus (Bourdieu, 2007a).

En tanto depende de sistemas de disposiciones duraderas y transferibles, de acuerdo con Bourdieu la agencia puede estar “adaptada a una meta [en el sentido de fin] sin suponer el propósito consciente de ciertos fines ni el dominio expreso de las operaciones necesarias para alcanzarlos”, estar objetivamente regulada y ser regular sin implicar la obediencia a reglas y orquestarse colectivamente sin implicar un director de orquesta (Bourdieu, 2007a, p. 86). Justamente por esas condiciones es que Bourdieu propone que las prácticas de los agentes son “razonables” y no racionales (1997). La agencia consciente y estratégica implica que el individuo o el grupo tienen un fin y que ellos estiman las oportunidades de cada medio para alcanzar ese fin. Sin embargo, las aspiraciones que mueven a su actualización están en gran medida determinadas por las condiciones pasadas y moldeadas por las relaciones objetivas de las que son producto. Por lo tanto, están inscriptas en el presente como “cosas por hacer o no hacer, por decir o no decir” aplicadas a un porvenir probable.

No deja de sorprender como, por lo general, las esperanzas subjetivas que mueven a la agencia voluntaria y consciente se acomodan bastante bien a las probabilidades objetivas de los condicionamientos. Esto no es para Bourdieu sólo producto de un cálculo estratégico por parte del agente en función de las posibilidades de éxito y de una evaluación racional, sino que depende simultáneamente de las disposiciones inculcadas perdurablemente por el mundo social en donde el agente se encuentra inserto, que engendra disposiciones objetivamente compatibles con esas condiciones y adaptadas a sus exigencias (Bourdieu, 2007a). Las anticipaciones del habitus se hallan en el principio de percepción y apreciación de toda la experiencia ulterior. Como señala Gutiérrez (1997b, p. 23) esta correspondencia entre la dimensión subjetiva y las posibilidades objetivas se debe a que Bourdieu asume un estructuralismo constructivista, que sostiene que las estructuras de relaciones objetivas determinan la forma que pueden tomar las interacciones y las representaciones que los agentes tienen de la estructura, de su posición en la misma, de sus posibilidades y de sus prácticas.

Justamente, el *olvido* de las condiciones históricas de la agencia reflexiva y estratégica del presente, es lo que posibilita al habitus a funcionar en silencio y a hurtadillas como condicionante y habilitante. Bourdieu luchará incansablemente para hacer explícitas y conscientes estas determinaciones de las que sólo se conocen, en el mejor de los casos, sus sombras. En última instancia se podría pensar desde su perspectiva que la única agencia propiamente libre será la de desenmascarar las determinaciones del habitus. Sólo los virtuosos podrán descubrir en sus discursos, dice Bourdieu citando a Hartmann, los disparadores de sus propios discursos, que avanza al modo de un tren que trae sus propias vías (Bourdieu, 2007a).

Para recapitular, en este artículo sostenemos que el agente o el grupo pueden acceder a la reflexividad de su agencia sólo en un dominio acotado de

los efectos probables de su acción y mientras las condiciones sociales sean relativamente estables; quedando un abanico de efectos de su agencia fuera de su consciencia y voluntad. Los agentes lucharán incansablemente para ganar previsión en los plazos más extensos como los estructurales o en los más acotados como los del habitus; porque no olvidemos que en el curso de su agencia constantemente están tomando “macro o micro decisiones” como las disposiciones del cuerpo –*hexis* (Bourdieu, 2007a).

Este principio es el que hace que todos y cada uno, en diferente medida, contribuyan a la producción o reproducción de la estructura social, en un *continuum* entre los efectos reflexivos e irreflexivos de la acción y objetivando a sí y a los otros en mayor o menor medida.

Es por ello que la agencia del habitus puede contener “la solución de las paradojas del sentido objetivo sin intención subjetiva” (Bourdieu, 2007a, p. 100) y dar lugar a que “[l]as estrategias más redituables son con mayor frecuencia las producidas fuera de todo cálculo y en la ilusión de la más ‘auténtica’ sinceridad (...)” (Bourdieu, 2007a, p. 100). La agencia ejercida de este modo brinda a los agentes, especialmente a los dominantes, un beneficio secundario: la convicción de que son acreedores del bien que deriva del “desinterés por el interés”, sublimando en el mismo acto dos formas de agencia descritas por Hoggett.

Por otra parte, la desigualdad a la vez que objetiva brutalmente a los agentes y a los grupos, genera condiciones diferenciales de acceso a la reflexividad sobre los efectos de la agencia, y por lo tanto de la auto y hetero-objetivación que surge por medio de ella. La experiencia ficcional de que todo es igualmente posible desconoce las realidades particulares de cada agente, que se insertan en las trayectorias de clase y fracciones de clase. Los agentes están condicionados por realidades concretas de lo accesible

y lo inaccesible, de lo que *es para ellos* y de lo que *no es para ellos*; lo sepan o no.

La agencia en el sentido reflexivo y voluntario, donde el *self* se constituye como el sujeto propuesto por Hogett, está desigualmente distribuida en los agentes y los grupos (Giovine, 2013), dependiendo del “volumen y estructura del capital, [de los] instrumentos de reproducción social, [del] estado de la relación de fuerza entre las clases y [de los] habitus incorporados” (Gutiérrez, 2011) que la limitan.

En este artículo hemos discutido con modelos de agencia que la han considerado de un modo atomizado, unidimensional y discreto. En oposición, buscamos proponer un modelo de agencia que sea continua, relacional, multidimensional y multiefectiva.

Referencias

- Archer, Margaret (1990). Human agency and social structure: A critique of Giddens. En *Anthony Giddens: consensus and controversy*, 73-84. [Si es un libro hay que poner ciudad y editorial]
- Badiou, Alain (1988). *L'être et L'événement*. Paris: Seuil.
- Bourdieu, Pierre (1988). Espacio social y poder simbólico. *Revista de Occidente*, 81, 97-119.
- Bourdieu, Pierre (1990). *Sociología y cultura*. México: Grijalbo.
- Bourdieu, Pierre (1997). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Anagrama.
- Bourdieu, Pierre (2007a). *El sentido práctico*. Siglo XXI.
- Bourdieu, Pierre (2007b). Espacio social y poder simbólico. En *Bourdieu, Pierre. Cosas dichas* (pp. 127-142), Barcelona: Editorial Gedisa.
- Cohen, Ira (2001). Teoría de la estructuración y praxis social. En Giddens, Anthony; Turner, Jonathan, & otros, *La teoría social hoy*. Madrid: Alianza Universidad.
- Connell, Raewyn (2015). *Masculinidades*. Universidad Nacional Autónoma de México-Programa Universitario de Estudios de Género.
- Corcuff, Philippe (2013). *Las nuevas sociologías: principales corrientes y debates, 1980-2010*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Costa, Ricardo (2006). Entre la necesidad y la libertad. Las condiciones sociales del cambio en Pierre Bourdieu. *Estudios Sociológicos*, 167-196.
- Cristiano, Javier (2006). Racionalidad de la acción y racionalidad de la teoría, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 135-153.
- Deacon, Alan, & Mann, Kirk (1999). Agency, modernity and social policy. *Journal of Social Policy*, 28(3), 413-435.
- Emirbayer, Mustafa (1997). Manifiesto for a relational sociology. *American Journal of Sociology*, 103(2), 281-317.
- Ermakoff, Ivan (2013). Rational choice may take over. En Gorsky, P. (ed.), *Bourdieu and historical analysis* (pp. 89-107). Duke University Press.
- Giovine, Manuel (2011). El poder en la in-acción: La omisión de actuar como un modo de ejercicio de poder. (Trabajo final de grado.) Universidad Nacional de Córdoba.

- Giovine, Manuel (2013). Representación y Represión: Comunicación y Censura. En Luhmann, Niklas, & Pierre Bourdieu. En Casetta, G., & Ibarra, A. (comps.), *Representación en ciencia y Arte* (pp. 599-625). Brujas.
- Giovine, Manuel (2021). Elección y selección: estrategias educativas de familias de clase alta en Córdoba-Argentina. *Foro de Educación*, 19(1), 181-198.
- Giovine, Manuel (2022). *Discursos y saberes dominantes. Como se educan los que mandan*. Universidad Provincial de Córdoba.
- Giddens, Anthony (1995). *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Amorrortu.
- Giddens, Anthony (1987). *Las nuevas reglas del método sociológico*. Amorrortu.
- Gutiérrez, Alicia (1997a). Investigar las prácticas y practicar la investigación. Algunos aportes desde la sociología de Bourdieu. *Kairos-Revista de Temas Sociales*, 1(1), s/d.
- Gutiérrez, Alicia (1997b). *Las prácticas sociales*. Misiones: Editorial Universitaria.
- Gutiérrez, Alicia (2011). Clase, espacio social y estrategias. Una introducción al análisis de la reproducción social en Bourdieu. En Bourdieu, P., *Las estrategias de la reproducción social* (pp. 9-27). Buenos Aires: Siglo XXI.
- Hoggett, Paul (2001). Agency, rationality and social policy. *Journal of Social Policy*, 30(1), 37-56.
- Jaramillo Marín, J. (2011). Bourdieu y Giddens: La superación de los dualismos y la ontología relacional de las prácticas sociales. *CS*, 7, 409-428.
- Lizardo, Omar (2010). Beyond the antinomies of structure: Levi-Strauss, Giddens, Bourdieu, and Sewell. *Theory and Society*, 39(6), 651-688.
- Laclau, Ernesto (2012). *La razón populista*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Nietzsche, Friedrich (2003). *Así habló Zaratustra*. Madrid: Alianza.
- Saramago, José (2001). *Cuadernos de Lanzarote I*. Barcelona: Alfaguara.
- Santibáñez, Guillermo (2017). *Sócrates y la actitud filosófica* (CLACSO, p. 8). CIELAC, Centro Interuniversitario de Estudios Latinoamericanos y Caribeños.
- Sewell Jr, William H. (1992). *A Theory of Structure: Duality, Agency, and Transformation*. *American Journal of Sociology*, 98(1), 1-29. University of Chicago Press.
- Sewell Jr, William H. (2005). *Logics of history: Social theory and social transformation*. University of Chicago Press.
- Vandenberghe, Frederic (1999). "The Real is Relational": An Epistemological Analysis of Pierre Bourdieu's Generative Structuralism. *Sociological Theory*, 17(1), 32-67.

Acerca de los autores

Manuel Alejandro Giovine es profesor adjunto por concurso en la cátedra de Sociología Sistemática (Facultad de Ciencias Sociales-Universidad Nacional de Córdoba) y profesor en las cátedras de Estadística y Sistemas de Información Educativa y Sociología (FFyH-UNC). Es investigador del CONICET. Es posdoctor en el ciclo "La educación en América Latina: políticas, instituciones y procesos educativos" (FCS-

UNC), doctor en Estudios Sociales de América Latina (CEA-FCS-UNC), Especialista en producción y análisis de información para políticas públicas (CEA-FCS-UNC) y licenciado en Filosofía (FFyH-UNC). Sus líneas de trabajo son: estrategias educativas de las clases dominantes, internacionalización de la educación y del conocimiento científico, educación comparada. Dos de sus obras más recientes son:

1. Giovine, Manuel (2022). *Discursos y saberes dominantes. Cómo se educan los que mandan*. Universidad Provincial de Córdoba. Disponible en: <https://upc.edu.ar/wp-content/uploads/2022/12/Discursos-y-saberes-dominantes.pdf>
2. Perosa, Graziela, & Giovine, Manuel (2022). South American Youth Facing the Confinement during the SARS-Cov-2 Pandemic. *KE Annual Trilingual Review of Social Research-Greece*, 12(14), 76-87.

Juan Barri es profesor y licenciado en Filosofía y doctor en Estudios Sociales Agrarios (Universidad Nacional de Córdoba). Se desempeña como docente e investigador en la Facultad de Filosofía y Humanidades en las cátedras de Sociología y Etnografía en Contextos Rurales. Sus áreas de experticia son Teoría Social y los Estudios Marxistas aplicados al medio rural. Dos de sus obras más recientes son:

1. Barri, Juan (2020). Desanclajes identitarios en el contexto de expansión del agronegocio y la transgenia en Argentina. Brasil: *Revista Americana de Empreendedorismo e Inovação*.
2. Barri, Juan (2017). Renta agraria y monopolización: la desigualdad desnuda. Buenos Aires: *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*.